la Junta general de carácter ordinario que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2001, a las nueve treinta horas, en Durango (Vizcaya), barrio San Fausto, sin número, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al último ejercicio, resolver sobre la aplicación del resultado y aprobar la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Redenominación de la cifra del capital social conforme a lo previsto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.

Tercero.—Reducción del capital social mediante la amortización de 1.598 acciones números 22.167 a la 22.666, 118.519 a la 118.768, 799.614 a la 799.739, 1.188.159 a la 1.188.205, 1.217.578 a la 1.217.752, 1.263.043 a la 1.263.542, todas ellas inclusive, con devolución de aportaciones.

Cuarto.-Modificación íntegra de los Estatutos sociales.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en el domicilio social se encuentra a disposición de los señores accionistas el texto integro de las modificaciones propuestas, así como los informes sobre las mismas, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho de los accionistas de obtener los citados documentos de forma inmediata y gratuita.

Asimismo, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 164.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas titulares de las acciones números 22.167 a la 22.666, 118.519 a la 118.768, 799.614 a la 799.739, 1.188.159 a la 1.188.205, 1.217.578 a la 1.217.752, 1.263.043 a la 1.263.542, todas ellas inclusive, que para la amortización de las acciones de que son titulares, y toda vez que dicha medida no afecta por igual a las acciones en que se integra el capital social, será preciso realizar una votación separada dentro de la misma Junta de accionistas, siendo el único punto del orden del día de dicha votación el siguiente:

Único.—Reducción del capital social mediante la amortización de 1.598 acciones números 22.167 a la 22.666, 118.519 a la 118.768, 799.614 a la 799.739, 1.188.159 a la 1.188.205, 1.217.578 a la 1.217.752, 1.263.043 a la 1.263.542, todas ellas inclusive, con devolución de aportaciones. El acuerdo deberá adoptarse por la mayoría de los accionistas en la forma prevista en los artículos 144 y 148 de la Ley de Sociedades Anónimas. En este sentido se hace constar expresamente que en el domicilio social se encuentra a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de la modificación propuesta, el informe de Administradores sobre la misma, así como el derecho de obtener los citados documentos de forma inmediata y gratuita.

Durango, 28 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.636.

LASAGRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 28 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día 29 siguiente a la misma hora, en el domicilio social, calle San Bernardo, 17, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio de 2000.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración. Ceses y nombramientos.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias.

Cuarto.—Acuerdos sobre redenominación del capital en euros.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de información de los accionistas de acuerdo con los artículos 212 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas respecto de los puntos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta general.

El acuerdo para la presente convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado asesor del Consejo de Administración.

Madrid, 14 de mayo de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—28.532.

LA SEDA DE BARCELONA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de señores accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en sesión de 1 de junio de 2001, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de «La Seda de Barcelona, Sociedad Anónima», a celebrar en el «Teatre Modern», sito en la plaça de la Vila de El Prat de Llobregat (Barcelona), el día 26 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o, en el mismo lugar e igual hora, el día 27 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informes de gestión individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, verificados por los Auditores de cuentas, de la propuesta de resultado y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad, bien en forma directa o indirecta a través de sociedades dominadas, dentro de los límites y con los requisitos establecidos por la normativa vigente.

Tercero.—Determinación del número de miembros del Consejo de Administración. Renovación, ratificación y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados. Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta general convocada, personalmente o representados por otro accionista mediante endoso a su favor de la tarjeta de asistencia, todos aquellos accionistas que, a título individual o en agrupación, acrediten la titularidad de, cuanto menos, acciones representativas de 15,0253 euros de valor nominal, mediante la acreditación de los correspondientes certificados emitidos por la entidad encargada del registro contable o entidad adherida, siempre que tal inscripción se produzca con cinco días de antelación, cuando menos, a aquél en que haya de celebrarse la Junta y se hayan proveído de la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, sito en avenida Remolar, número 2, El Prat de Llobregat, y a solicitar la entrega o envío gratuito, de copia del texto integro de las cuentas anuales, del informe de gestión, así como del informe de los Auditores de cuentas, tanto de la sociedad como del grupo consolidado, de la propuesta de aplicación del resultado de la compañía

y demás propuestas de acuerdos del orden del día que se someterán a su aprobación.

Nota: A los efectos oportunos, se advierte a los señores accionistas que la Junta se celebrará muy probablemente en segunda convocatoria, o sea el próximo 27 de junio de 2001, a las doce treinta horas. Asimismo, en aras de facilitar el ejercicio de derecho de información, se recuerda a los señores accionistas que el domicilio social ha sido trasladado a avenida Remolar, número 2, El Prat de Llobregat.

El Prat de Llobregat (Barcelona), 1 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Español Navarro.—31.629.

LDP-LABORATORIOS TORLAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social el día 26 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas. Tercero.—Redenominación del capital social en euros. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales

Cuarto.—Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.

Quinto.—Aprobación del acta y elevación a público.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, y de los demás documentos que han de ser sometidos a la Junta general y el informe de auditoría.

Cerdanyola del Vallés, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.821.

LIBRERÍAS DE FERROCARRILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración acordó convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar los días 27 de junio en primera convocatoria y 28 de junio de 2001 en segunda convocatoria, a las dieciocho horas y en el hotel «Velázquez», calle Velázquez, número 62, Madrid, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, así como la gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 2000 y aplicación del resultado.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o nombramiento de Interventores para su aprobación, y delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos.

La documentación a que se refiere la Ley de Sociedades Anónimas (artículos 112 y 144) se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social, pudiendo solicitar su envío gratuito.

Madrid, 5 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.811.